



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N.º 155/2026

Acta N.º 27/2026
EE 2026-81-1410-00079

VISTO: El reglamento del Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios (FIGM).

CONSIDERANDO:

1. Que el reglamento del FIGM de la Oficina de Planificación y Presupuesto, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización, establece las etapas, criterios y procedimientos para la confección de la planificación y presupuesto Municipal.
2. Que conforme al cronograma previsto, y según se desprende de actuación 16 del presente expediente, este Municipio elaboró y presentó la rendición de cuenta del mes de Junio de 2026.
3. Que asimismo, se presentaron las certificaciones de proyectos al 30 de Junio de 2026.
4. Que corresponde dictar el presente acto administrativo refrendando lo actuado.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **REFRENDAR**, atento a los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente, el **certificado de avance del PROYECTO FUNCIONAMIENTO DEL LIT C – DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA IDENTIDAD LOCAL** correspondiente al mes de Junio del corriente, que se adjunta y debe considerarse parte integral de este acto administrativo.
2. **COMUNÍQUESE** a la Secretaría de Descentralización y Participación, y a la Contaduría General – Área de Contaduría.
3. **OTÓRGUESE** trámite al expediente respectivo.
4. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
5. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Dirección General de Descentralización y Participación.

Juan Carlos Rodríguez
Secretario

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

Silvia R.
Concejal 2025
Municipio L.



Certificación del proyecto Desarrollo y promoción de la cultura, el deporte, y la identidad local [FIGM2026/1136] en Julio 2026

Identificador: FIGM2026/1136-7

Última actualización: 06/07/2026 12:03

Municipio

LA PAZ - UYCAM11

Nombre del proyecto

Desarrollo y promoción de la cultura, el deporte, y la identidad local [FIGM2026/1136]

Mes de certificación

Julio/2026

Duración planificada del proyecto:

Fecha de inicio: 16/03/2026 - Fecha de fin: 31/12/2026

Tipo de gasto: Funcionamiento

Tipo de proyecto:

Responsable técnico

Patricia Hernández - Institución: Municipio de La Paz - Cargo: Jefe de Departamento

Descripción del estado actual del Proyecto

El proyecto se esta desarrollando conforme a los plazos previstos y alcanzando las metas planificadas para el fortalecimiento del deporte local.

Presupuesto ejecutado por producto y actividad

Componente	Nombre de la actividad	Unidad de medida de la actividad	Cantidad alcanzada de la actividad	Observaciones a la actividad ejecutada	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad	Monto certificado (\$)
Funcionamiento institucional	Promoción y desarrollo del deporte local	Peso Uruguayo	8605	Durante el presente mes se adquirieron medallas y trofeos destinados a los distintos campeonatos deportivos.	01/06/2026	30/06/2026	\$ 8.605

Documentos

Documento "imagen avance actual" adjuntado.
TROFEOS Y MEDALLAS
RESOLUCIÓN N°127/2026

Síntesis de certificaciones del proyecto

Esta tabla se autocompleta con la información ingresada en el presupuesto del proyecto por actividades, las certificaciones anteriores y la presente certificación.

Sistema de Gestión Municipal

Componente	Nombre de la actividad	Presupuesto planificado (\$)	Monto de certificaciones acumuladas (\$)	Monto certificado (\$)	Saldo (\$)	% de avance del certificado	% de avance acumulado
Funcionamiento institucional	Desarrollo de la cultura y la identidad local	\$ 1.344.384	\$ 799.544	\$ 0	\$ 544.840	0,00 %	59,47 %
Funcionamiento institucional	Promoción y desarrollo del deporte local	\$ 600.000	\$ 71.250	\$ 8.605	\$ 520.145	1,43 %	13,31 %
Total		\$ 1.944.384	\$ 870.794	\$ 8.605	\$ 1.064.985	0,44%	45,23%

Quien suscribe certifica que el presente proyecto, durante el periodo que aquí se indica, ha ejecutado el monto certificado, lo cual se respalda con evidencia y documentación adjunta. En tal sentido, se solicita el reembolso correspondiente al Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal.

Fecha: 6/07/2026

Firma Certificador: Patricia Hernández